

* Directamente para **Cartagena, Aguilas y Alicante**, saldrá de este puerto todos los sábados, á las diez de la noche, el vapor «Segovia», capitán don J. Escudero, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Busanya y C.^a, Plaza Medinaceli, 1, bajos.

DERECHO CANÓNICO.

A principios del curso de 1882-83, una mañana, los alumnos del cuarto grupo de Derecho vimos un joven alto, delgado, de tez pálida, barba rubia y ojos fatigados, que vistiendo la toga y el birrete doctorales y cimbrando un poco el cuerpo al andar, avanzaba hacia nosotros por el claustro.

Aquel joven (pues contaba pocos años mas que la mayor parte de nosotros) era don José Estanyol, el nuevo catedrático de Disciplina Eclesiástica.

Esta denominación de Disciplina Eclesiástica sonaba en nuestros oídos de estudiante con un no sé qué de árido, de austero, de terriblemente serio que, con la vaga idea que teníamos de la asignatura y la fama que en ella habia dejado el para los escolares tremendo P. Vergés, hacia desmayar á los mas intrépidamente aplicados.

Pero entramos en clase con el nuevo profesor y nuestras impresiones variaron por completo. La franca sonrisa con que nos acogió mientras nos sentábamos en los bancos; el cariñoso *vosotros* que, en vez del acostumbrado *ustedes*, empleó al dirijirsenos en su discursillo de presentación de sí mismo y de la rama del Derecho que iba á explicarnos; el calor, el sincero entusiasmo con que habló de ésta, como queriendo comunicarnos la decidida vocación que por ella sentia; hasta el ligerísimo ceceo de su pronunciación un poco atropellada, todo nos pareció que alegraba, que iluminaba, por decirlo así, la sombría y temida asignatura, y emprendimos nuestros trabajos como gustosa colaboración con aquel que, mas que rígido profesor oficial, nos hacia el efecto de benévolo compañero que con superiores conocimientos habia subido á la tarima profesoral solo para servirnos de guía en nuestros comunes estudios.

Lo que acabamos de recordar ha acudido ahora vivamente a nuestra memoria al recibir el tomo primero de la obra en la que, bajo el título de *Instituciones de Derecho Canónico*, ha compendiado el doctor Estanyol las lecciones que explica de esta asignatura, en la cual han sido refundidas, aunque estrechamente, según parecer del autor, las dos antiguas de Derecho Canónico y Disciplina Eclesiástica.

Y han acudido á nuestra memoria estas primeras impresiones porque en el prólogo del antedicho libro la personalidad de nuestro querido maestro se revela con una ingenuidad y un abandono muy á propósito para hacer revivir aquellos recuerdos.

Efectivamente, en este prólogo muéstrase el autor escosamente modesto por lo que á su individualidad de canonista se refiere, y ambicioso hasta la ilusión en punto á entusiasmo científico-docente. La modestia subsiste, pero la ilusión de profesor ha caído, y en este sentido puede decirse que el libro del señor Estanyol es fruto de un desengaño.

«Siempre habia creído—dice—que en el período de la enseñanza superior el libro no sirve mas que para sugerir ideas que el alumno va luego elaborando en su mente, y á este fin recomendaba á los discípulos las obras que se avenian mejor con el Programa, para que de este modo se enriqueciesen sus estudios con los esfuerzos de su propio pensamiento». Añade luego que este sistema requiere como complemento las notas ó *apuntes* que los alumnos toman de las explicaciones del profesor, notas que debieran reducirse á las ideas capitales emitidas en la explicación; pero que ha observado que «los alumnos han convertido lo que solo debia ser auxiliar, en agente principal y casi único de investigación, rivalizando unos con otros, con el celo y entusiasmo propios de la juventud, para conseguir la copia mas fiel y exacta de las lecciones del profesor».

Es notable en estas últimas frases la finísima, la bondadosa, la triste ironía del doctor Estanyol.

«En este caso—prosigue—el sistema de notas ó apuntes lleva consigo todos los

inconvenientes que resume un ilustrado profesor de la Universidad de Madrid (el señor Azcárate) diciendo que el espíritu se petrifica acostumbrándose á recibir del maestro el fondo y la forma; y que con facilidad se incurre en equivocaciones y se cometen errores, que frecuentemente hasta trascienden de unos á otros alumnos.»

Estos motivos, exagerados hasta el extremo de que algunos alumnos toman apuntes taquigráficos que luego traducen y reproducen por cualquier medio rápido (velógrafo, imprenta, etc.), repartiéndolos entre sus compañeros, han inducido al joven catedrático, que no gusta (con mas modestia que razon, aunque en general la tenga) de ver fotografiadas sus improvisaciones, á publicar la sustancia de éstas, revisadas y ordenadas, en forma de libro de testo.

Por esto hemos dicho que este libro era fruto de un desengaño. Pero este desengaño es por cierto de bien fácil adquisicion; y hasta puede ahorrárselo cualquiera que no esté—como estaba el doctor Estanyol—ilusionado por un entusiasmo científico de profesor novel; basta con haber sido uno de tantos entre los estudiantes.

¿A qué va aquí el estudiante? El que va á lo mejor va pura y simplemente á ganar curso. ¿Cómo se ganan los cursos? Asistiendo á clase y contestando al programa en los exámenes. Y como la manera mas segura de contestar al programa es indudablemente ateniéndose á la esplicacion del profesor que lo dicta, de ahí que el número de estudiantes de un curso se descomponga, á saber: dos ó tres que, por escepcion, se aficionan á la asignatura en sí y la estudian con el esfuerzo del pensamiento propio; cuarenta ó cincuenta que se afanan y compiten en fotografiar lo mas exactamente posible la palabra del catedrático; los restantes... piden prestados los apuntes de estos cuarenta ó cincuenta.

Ni es posible otra cosa, dado el cúmulo de materias de estudio que representa una sola asignatura y si se tiene en cuenta que se cursan tres ó cuatro en seis ú ocho meses. Ahora bien; supongamos que un alumno de vocacion se propone estudiar á conciencia una materia cualquiera: por ejemplo, relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esta materia es tema de un par de lecciones del programa: lo cual quiere decir que empieza á esplicarse el lunes, y que el jueves ya se está hablando en clase de una cosa completamente distinta. Y el jueves es precisamente cuando el estudiante de buena voluntad ha empezado á orientarse y á tomar gusto en la cosa. Resultado: que ó ha de dejarla en flor ó ha de quedar rezagado; en todo caso á fin de curso su cabeza está convertida en una olla de grillos: lo cual, á pesar de su vocacion científica, bien podria costarle un *suspensio* en los exámenes.

Hé aquí el por qué el alumno no tiene mas remedio que fotografiar la palabra del profesor ó petrificar su pensamiento en un testo cualquiera.

Para evitar esa fatal petrificacion, á nosotros no se nos ocurre (dentro de la manera actual de ganar un título académico en España) mas que un sistema, empleado hace tiempo por algun eminente catedrático de la Universidad Central. El primer dia de clase el profesor dice á sus alumnos sobre poco mas ó menos: «Señores, aquellos de ustedes que quieran simplemente ganar curso, aquí tienen el programa de la asignatura, cuya esplicacion encontrarán en la obra tal ó cual. Así pueden dispensarse de asistir á clase, porque aquí en los seis ú ocho meses de que disponemos, me propongo tratar esclusivamente este ó el otro tema, que abarca solo media docena de lecciones del programa. Los que se sientan con verdadera vocacion para un estudio científico, acudan aquí y hablaremos del tema con toda amplitud. Los demás no harian mas que estorbarnos y perder ellos el tiempo.»

Y efectivamente para llegar á pica pleitos, ó á oficial de cualquier cosa, ó á hijo de familias licenciado *in partibus infidelium*, para nada se necesita conocer á fondo el *regium exequatur*, ni importa tener el pensamiento mas ó menos petrificado: en cierto modo hasta es una ventaja.

Pues bien: creemos que el temperamento ardiente de estudio del doctor Estanyol y su misma alteza científica han de acabar por inclinarle á realizar en su cátedra una seleccion por el estilo de la que hemos indicado. La publicacion de su excelente, sustanciosa obra de testo, ha de abrirle camino adecuado y sugerirle la idea de emprenderlo.

A los alumnos que solo quieran ó solo merezcan ganar curso, les dejará en buenas manos al poner en las suyas un texto que él mismo les habrá formado.

A los discípulos escogidos les conducirá á afirmar y sublimar su vocacion, deleitándose con ellos en los estudios predilectos.

Y de este modo las altas ilusiones del profesor Estanyol pueden convertirse en fecundas realidades, precisamente con la publicacion de un libro que ha sido fruto de un desengaño, y cuyo valor científico no hemos de ponderar, porque al intentarlo por fuerza descubriríamos á los ojos del autor nuestra falta de competencia especial, y entonces la alabanza, sin bastante fundamento, podria parecer adulacion, para hombres como él siempre ofensiva. Bien sabe el querido maestro que fuimos discípulos desaprovechados; pero tambien sabe lo mucho en que tuvimos y seguimos teniendo su valer y sobre todo su estimacion.

J. MA RAGALL.

EN PLENO OASIS.

III.

Lo que son las cosas de Dios. Contábanos el señor Arzobispo de Valencia con su simpática llaneza (que es la vestidura de la humildad apostólica) que hasta la víspera misma de la apertura del Congreso eucarístico, se temia un fracaso, y no faltó quien propuso un aplazamiento para tiempos mejores. ¿Quién los verá? Nada de aplazamientos, dijo el P. Sancha Hervás; y confiando en la Divina Providencia, se abrió el Congreso; las adhesiones é inscripciones de socios titulares que apenas llegaban á tres mil, alcanzaron en pocos días la cifra de cinco mil doscientos; empezaron á llegar congresistas de todas las regiones de España; la red telegráfica de la Península se echó á vibrar con notas fervientes de adhesion sincera, y Valencia ha visto, dia por dia y casi hora por hora, durante toda una semana, forjarse y cincelarse una verdadera *catena aurea* con una serie de actos brillantísimos y edificantes inspirados por la fe mas acendrada y por el amor mas puro. Ni una nota vulgar, ni un detalle disonante; todo, absolutamente todo salia marcado con el sello de la mas perfecta distincion. Nos reunimos en el templo y la plegaria caldeaba el sacro recinto; tratábanse en las secciones los puntos señalados en el programa; y las ponencias emitian claros y justos dictámenes; y si el acto del Certámen resultaba lucidísimo en el templo de Santa Cruz, espléndidamente ornamentado, las Asambleas de la Adoracion nocturna eran una especie de espirituales agapes, donde se percibia fuerte y consolador el latido eucarístico de toda España, allí representada.

Aquello iba tomando las proporciones de un volcan en ignicion poderosa, y habia de dar, por fuerza, alguna señal esterna de grandes proporciones.

El Congreso necesitaba por decirlo así, el refrendo popular, esa rúbrica del pueblo sin la cual no hay nada grande, ni provechoso, ni duradero.

Toda aquella serie de magnificas funciones, todo aquel conjunto de místicos trasportes y de sabias discusiones, de solemnidades litúrgicas y de doctrinales ejercicios, necesitaba condensarse, cristalizarse en un punto sintético, en una manifestacion solemnísimá, en un acto que revistiera una grandiosidad inesperada, que escediese á todos los cálculos y sobrepujase todas las esperanzas.

Tal fué la procesion del domingo, dia 26 de noviembre. No fué aquello un desfile mas ó menos lucido de fieles devotos ó de convidados oficiales; la procesion Eucarística de Valencia fué un verdadero acto de fe de todo un pueblo, un homenaje nacional á la Soberana Majestad del Dios que vive en la Eucaristía y reina en el mundo por la Eucaristía. Aunque regional el Concurso, y típicamente regional aquella manifestacion de la piedad valenciana, con sus bandas populares de música, con sus riquísimas andas en las cuales los buenos hijos del pueblo llevaban en triunfo á sus Santos Patronos, con sus pendones de cofradía y sus estandartes gremiales; el observador que miraba aquella deslumbrante manifestacion con los ojos de la fe, veia algo mas que un ostentoso alarde de la proverbial devocion del Reino de Valencia, y no limitaba el efecto intenso de aquel acto en las fronteras del Montgó y Peñagolosa. Era, repetimos, un acto nacional que Dios queria se realizase espléndidamente bajo un cielo límpido y azul y en un